



## Ayuntamiento de Membrilla

Plaza Grande, 3

13230 Membrilla - Ciudad Real

Tel. : 926 64.80.23 – 926 64.80.24 Fax: 926 637 139

Secretaría

### ANUNCIO

Convocatoria para la adjudicación de la concesión demanial del bar de la piscina municipal.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Ayuntamiento de Membrilla.

b) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Membrilla, Plaza Grande 3.13230 Membrilla (Ciudad Real). Teléfono 926648023. Correo electrónico [secretaria@membrilla.es](mailto:secretaria@membrilla.es)

2.- Objeto: concesión demanial del bar de la piscina municipal, situado en C/ Adolfo Suárez.

3.- Duración: tres años prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

4.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación urgente.

b) Procedimiento abierto.

c) Criterios de adjudicación:

a) Oferta económica: Se concederá 1 punto por cada 100 Euros más del importe establecido, hasta un máximo de 20 puntos.

b) Experiencia en mantenimiento de piscinas, acreditada mediante contratos o certificaciones: Se concederá 1,5 puntos por cada temporada de verano, hasta un máximo de 15 puntos.

c) Experiencia en hostelería, acreditada en el IAE como hostelero, nóminas o vida laboral: Se concederá 1 punto por año de experiencia, hasta un máximo de 10 puntos.

d) Mejoras valoradas económicamente y aplicables al contrato, que supongan un incremento de la calidad del servicio, mejoren la instalación y redunden en beneficio de los usuarios: hasta un máximo de 10 puntos.

5.- Canon al alza, partiendo de 500€ anuales.





## Ayuntamiento de Membrilla

Plaza Grande, 3

13230 Membrilla - Ciudad Real

Tel. : 926 64.80.23 – 926 64.80.24 Fax: 926 637 139

Secretaría

6.- Requisitos del adjudicatario: Podrán presentar oferta las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incurso en prohibiciones para contratar.

7.- Presentación de ofertas y solicitudes de participación:

a)Plazo: Durante el plazo de 8 días naturales, a partir del siguiente al de publicación del anuncio.

b)Modalidad de presentación de proposiciones:

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por los candidatos y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Oferta para la concesión de uso privativo de bar de la piscina municipal ». La denominación de los sobres es la siguiente:

— Sobre «A»: Documentación Administrativa.

— Sobre «B»: Oferta Económica y Documentación Técnica.

Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la Legislación en vigor.

c)Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del Ayuntamiento de Membrilla, sito en Plaza Grande 3, de Membrilla.

8.- Apertura de ofertas en acto público, el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los sobres A. Si fuera necesario subsanar la Mesa concederá un plazo no superior a tres días. Posteriormente se procederá a la apertura de los sobres B.

Membrilla, a 8 de abril de 2026

Fdo. El Alcalde

